



III. ADMINISTRACIÓN LOCAL

DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE BURGOS

SECRETARÍA GENERAL

Extracto de los acuerdos que fueron adoptados en la sesión ordinaria celebrada por la Junta de Gobierno de esta Corporación el día 24 de mayo de 2019

1. – Se acuerda aprobar el acta de la sesión ordinaria anterior, celebrada el día 3 de mayo de 2019.

ARQUITECTURA Y URBANISMO, ASESORAMIENTO JURÍDICO, TÉCNICO Y ECONÓMICO, CENTRAL DE CONTRATACIÓN Y PATRIMONIO. –

2. – Quedar enterada del Decreto de la Presidencia número 3.105 de fecha 10 de mayo de 2019, de solicitud a la Consejería de Presidencia de ayuda para el sostenimiento de las oficinas de asistencia y asesoramiento a municipios.

BIENESTAR SOCIAL E IGUALDAD. –

3. – Se acuerda aprobar la prórroga para el año 2019, del convenio de colaboración con la Asociación de Alcohólicos Rehabilitados de Burgos (ARBU), para la prevención e intervención del alcoholismo en la provincia de Burgos, por importe de 22.130 euros.

4. – Se acuerda autorizar la realización de servicios extraordinarios, correspondientes a horas realizadas fuera de la jornada normal de trabajo por el Fontanero funcionario de la brigada de mantenimiento, el día 13 de mayo de 2019.

CONTRATACIÓN Y JUNTA DE COMPRAS. –

5. – Se acuerda adjudicar a FCC Aqualia, S.A., el contrato de servicios para la ejecución de los «Trabajos de mantenimiento, conservación y explotación del sistema de abastecimiento de agua potable en alta desde la Presa de Alba a la comarca de La Bureba-Alto Oca (Burgos)», en el importe de 134.987,65 euros, IVA incluido, para un plazo de ejecución de dos años.

6. – Se acuerda adjudicar el contrato de «Trabajos de organización de fondos documentales correspondientes a las transferencias de los archivos municipales de Ayuntamientos firmantes del convenio de colaboración acogiéndose al programa de recuperación de Archivos Municipales y de digitalización de fondos de estos Ayuntamientos», a los siguientes licitadores:

– A D. Alfonso Torrero Delgado, el lote número 1: Atapuerca, en el importe total de 6.093,32 euros, IVA incluido.

– A Gestearchivos, S.L., el lote número 2: Castrillo del Val, en el importe total de 7.528,62 euros, IVA incluido; lote número 3: Cerezo de Río Tirón, en el importe total de 8.454,27 euros, IVA incluido; lote número 4: Fresno de Rodilla, en el importe total de 2.711,61 euros, IVA incluido; lote número 6: Junta Traslaloma, en el importe total de 2.711,61 euros, IVA incluido.



– A D. Íñigo Gómez Vallecillo, el lote número 5: Ibeas de Juarros, en el importe total de 19.723,00 euros, IVA incluido; lote número 7: Las Quintanillas, en el importe total de 5.929,00 euros, IVA incluido; lote número 8: Melgar de Fernamental, en el importe total de 10.285,00 euros, IVA incluido.

– A la UTE Databur 2019, el lote número 9: Merindad de Río Ubierna, en el importe total de 44.044,00 euros, IVA incluido.

– A Normadat, S.A., el lote número 10: Digitalización, en el importe total de 21.093,11 euros, IVA incluido.

7. – Se acuerda autorizar a favor de la sociedad Campus Patrimonial, S.A., la cesión del contrato de concesión de obra pública de adaptación del edificio de cirugía (antiguo Hospital Provincial de Burgos) a Residencia Universitaria y explotación de la misma, solicitada por los actuales concesionarios Construcciones Ortega, S.A. y Sanarus Gestión, S.L. y con la conformidad de Caixabank, S.A., banco titular de las tres hipotecas constituidas a su favor.

8. – Quedar enterada del Decreto de Presidencia número 2.944, de fecha 7 de mayo de 2019, de aprobación del pliego de cláusulas administrativas particulares que ha de regir en la contratación mediante procedimiento abierto simplificado, la ejecución de las obras de «Estabilización del talud de la carretera de la BU-130 a Roa de Duero (Burgos)», aprobación del gasto y apertura del procedimiento de adjudicación.

9. – Quedar enterada del Decreto de Presidencia número 2.945, de fecha 7 de mayo de 2019, de aprobación del pliego de cláusulas administrativas particulares que ha de regir en la contratación mediante procedimiento abierto simplificado, la ejecución de las obras de «Refuerzo de firme en las carreteras BU-V-7446, BU-V-7447, BU-V-7451, BU-V-7444, BU-V-7414 y de BU-V-7414 a Samiano. Condado de Treviño (Burgos)», aprobación del gasto y apertura del procedimiento de adjudicación.

10. – Quedar enterada del Decreto de Presidencia número 2.946, de fecha 7 de mayo de 2019, de aprobación de los pliegos de cláusulas administrativas particulares y de prescripciones técnicas que han de regir en la contratación mediante procedimiento abierto ordinario, la explotación y la prestación de servicios relativos a las actividades que se desarrollan en el Albergue Turístico Superior «Valle del Sol» aula-taller anexa y en el Albergue Turístico «Casa Bernabé Pérez Ortiz», aprobación del gasto y apertura del procedimiento de adjudicación.

CULTURA Y TURISMO. –

11. – Se acuerda aprobar el convenio específico de colaboración entre la Diputación Provincial de Burgos y la Comunidad de Dominicos del Convento de Santo Domingo de Caleruega, para la restauración de obras de arte pertenecientes al patrimonio artístico conventual, por importe de 30.000 euros.

12. – Se acuerda aprobar el convenio de colaboración interadministrativa a suscribir con la Consejería de Educación de la Junta de Castilla y León, para la realización de una acción de fomento durante los años 2019 y 2020 por parte de la Diputación Provincial de



Burgos, dirigida a los Ayuntamientos del medio rural de la provincia y destinada a la reparación, conservación y mejora de centros escolares radicados en dicho entorno rural, con una inversión prevista por cada una de las Instituciones intervinientes de 150.000 euros.

13. – Se acuerda aprobar las bases específicas que han de regir la convocatoria de publicaciones burgalesas 2019-2020.

14. – Se acuerda resolver la convocatoria de becas para estudiantes que se alojan en la Residencia Universitaria San Agustín. Curso académico 2018-2019.

15. – Se acuerda resolver la convocatoria muestra de arte 2019.

16. – Se acuerda ampliar el plazo de presentación de solicitudes en la convocatoria pública de subvenciones para la restauración de iglesias 2019-2020, hasta el 30 de junio de 2019, y admitir como documento válido, según el apartado 3.2 de la base cuarta de la convocatoria, Decreto de la Alcaldía en el que se haga constar la cantidad que se compromete a aportar la localidad para la restauración de la iglesia.

17. – Se acuerda autorizar la realización de servicios extraordinarios, correspondientes a servicios realizados por el personal de oficios varios y empleado del Yacimiento Arqueológico de Clunia, durante el mes de abril de 2019.

FOMENTO Y PROTECCIÓN CIVIL. –

18. – Se acuerda aprobar el «Proyecto básico y de ejecución de reforma integral y acondicionamiento de las zonas de aseo y vestuario del Parque de Bomberos Voluntarios de Pradoluengo (Burgos)», con presupuesto base de licitación de 57.802,64 euros, IVA incluido.

19. – Se acuerda aprobar el «Proyecto básico y de ejecución de mejoras y adecuación del Parque de Bomberos de Salas de los Infantes», con presupuesto base de licitación de 59.599,47 euros, IVA incluido.

20. – Se acuerda aprobar el «Proyecto de mejora del Parque de Bomberos de Belorado», con presupuesto base de licitación de 130.356,31 euros, IVA incluido.

21. – Se acuerda autorizar la realización de servicios extraordinarios, correspondiente a horas realizadas fuera de la jornada normal de trabajo por el Jefe de Seguridad, con motivo del corte del suministro eléctrico, coordinación con Cruz Roja y Bomberos para la carrera Desafío de Helios y avería de telecomunicaciones en la Residencia de San Salvador de Oña.

FORMACIÓN, EMPLEO Y DESARROLLO LOCAL. –

22. – Se acuerda aprobar el Plan III de Empleo 2019: Bases reguladoras para la concesión de subvenciones, cofinanciadas por la Junta de Castilla y León y la Diputación Provincial de Burgos, en régimen de concurrencia competitiva, para la contratación temporal por parte de los municipios de la provincia de Burgos con población igual o inferior a 20.000 habitantes, de desempleados inscritos en el Servicio Público de Empleo de Castilla y León, para la realización de obras de interés general y social.



23. – Se acuerda aprobar el convenio de colaboración entre la Diputación Provincial de Burgos y la Cámara de Comercio de Burgos, para el fomento de la internacionalización del sector agroalimentario burgalés mediante la participación agrupada en ferias, por importe de 94.000 euros.

IMPRESA PROVINCIAL. –

24. – Se acuerda autorizar la realización de servicios extraordinarios, correspondientes a horas realizadas fuera de la jornada normal de trabajo por el personal funcionario adscrito al servicio de la Imprenta Provincial, durante el mes de abril de 2019, para realizar servicios de carácter estructural fuera de la jornada normal de trabajo, con motivo de las elecciones de 2019.

VÍAS Y OBRAS. –

25. – Se acuerda aprobar la realización de servicios extraordinarios, correspondientes a horas realizadas fuera de la jornada normal de trabajo por personal funcionario, laboral interino-eventual y laboral fijo adscrito al Servicio de Vías y Obras, durante el mes de abril de 2019.

ASUNTOS DE PROTOCOLO. –

26. – Se acuerda cursar diversos asuntos de protocolo.

ASUNTOS DE URGENCIA. –

27. – Previa declaración de urgencia efectuada en forma legal, se acuerda:

Cultura y Turismo:

27.1. – Aprobar el texto del convenio específico de colaboración entre la Diputación de Burgos y la Fundación «Las Edades del Hombre», para la realización de la exposición «Angeli», en la localidad burgalesa de Lerma, por importe de 150.000 euros.

Formación, Empleo y Desarrollo Local:

27.2. – Resolver la convocatoria correspondiente al Plan I Empleo 2019, en régimen de concurrencia competitiva y financiadas íntegramente por la Diputación Provincial de Burgos, para la contratación temporal por parte de los municipios de la provincia de Burgos con población igual o inferior a 20.000 habitantes, de personas desempleadas que se encuentren inscritas en el Servicio Público de Empleo, para la realización de obras y servicios de interés general y social.

DOCUMENTOS RECIBIDOS. –

28. – Quedar enterada de diversos documentos recibidos.

En Burgos, a 12 de julio de 2019.

El Secretario General,
José Luis M.^a González de Miguel